

Expediente: 197/24-I1
Carátula: FERNANDEZ LIDIA ESTELA C/ CHAILE MIGUEL ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LIDERAR SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - CHAILE, Miguel Angel-DEMANDADO
20124146934 - FERNANDEZ, Lidia Estela-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 197/24-I1



H3080087083

JUICIO: FERNANDEZ LIDIA ESTELA c/ CHAILE MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE:197/24-I1.-

Monteros, 22 de noviembre de 2024.

I.- Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos: Tramítese el mismo por cuerda separada. En consecuencia:

- 1- Téngase presente la Declaración Jurada que acompaña el actor.
- 2- Acompañe el interesado la Negativa de Anses correspondiente.
- 3- Procédase por Coordinación a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre de FERNANDEZ LIDIA ESTER, DNI N°24.584.238, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente.- MIA. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.